



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
10 de abril, 2023.

Señores:

Monotex
K Supplies
AZ Print Shop
Hems Trading
Kamiseta Yuca
JMC Comercial
Comercial Codi
Grupo Briacorp
Factoría Gráfica
GL Promociones
Ferpiti Industrial
Sonar Investment
Solajico Comercial
Inversiones Tropicana
RIF Investment Group
E&G Universal Promotion
MP Uniformes de Empresas
International Market Trends
Gregoria del Rosario Ortiz Then
Advantage Artículos Promocionales

Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0010 (T-Shirts)

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales presentados por los proponentes en el concurso de referencia. De igual manera, la Comisión Evaluadora rindió el informe de evaluación técnica de las muestras, por lo cual les comunicamos que mediante el Acta No.CCC-27-2023, se tomaron las siguientes decisiones:

- 1) **Hems; Advantage Caro Artículos Promocionales; Inversiones Tropicana; International Market Trends; Sonar Investments; Factoría Gráfica; GL Promociones; MP Uniformes de Empresas; Ferpiti Industrial; y Solajico Comercial**, han sido calificadas como **“Oferentes Habilitados”** para la apertura de Propuestas Económicas.
- 2) **E&G Universal Promotion; Comercial Codi; Gregoria del Rosario Ortiz Then; Rif Investment Group; AZ Print Shop; Grupo Briacorp; K Supplies; Monotex; JMC Comercial; y Kamiseta Yuca**, han sido calificadas como **“Oferentes Inhabilitados”** para la apertura de Propuestas Económicas.

Las consideraciones de dichas calificaciones están contenidas en el Acta de Validación No.CCC-27-2023, la cual anexamos para fines de consulta.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO

Coordinadora

EAC/kg.-

Anexo:

Acta de Validación No.CCC-27-2023.

